



# Boletín Oficial

## de las

# Cortes de Castilla y León

### IX LEGISLATURA

Núm. 458

11 de septiembre de 2018

SUMARIO. Pág. 60613

## SUMARIO

Páginas

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

##### **POP/000644-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Tudanca Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si el Presidente de la Junta de Castilla y León está dispuesto a acordar un suelo social en nuestra Comunidad.

60619

##### **POP/000645-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a si el Presidente de la Junta de Castilla y León va a cesar al Consejero de Fomento y Medio Ambiente.

60620

##### **POP/000646-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Fuentes Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a valoración del Presidente de la Junta de Castilla y León de las actuaciones de algunos miembros de su Ejecutivo y de su Grupo parlamentario en relación con la llamada "Operación Enredadera".

60621

##### **POP/000647-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyer, Viceportavoz del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a si el Presidente de la Junta de Castilla y León considera que las actuaciones de las diferentes administraciones han sido eficientes en el conflicto de Vestas.

60622



	<u>Páginas</u>
<b>POP/000648-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a relación de empresarios a los que se les ha comunicado personalmente las inversiones que iban a ser licitadas próximamente.	60623
<b>POP/000649-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a si el Consejero de Fomento y Medio Ambiente piensa que su salida de la política será tan limpia como su entrada.	60624
<b>POP/000650-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a satisfacción de la Consejería de Sanidad en relación con la situación de la Atención Primaria en la provincia de Palencia.	60625
<b>POP/000651-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León de la situación de la sanidad pública en la provincia de Zamora.	60626
<b>POP/000652-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León de la gestión sanitaria realizada este verano en el medio rural de la provincia de León.	60627
<b>POP/000653-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a iniciativas que tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para paliar la crisis de precios en el sector de ovino de leche.	60628
<b>POP/000654-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a si la Consejería de Presidencia tiene previsto modificar los criterios de adjudicación relativos al reparto de publicidad institucional.	60629
<b>POP/000655-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a medidas que va a adoptar la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para evitar prácticas de corrupción en la contratación pública.	60630



Páginas

**POP/000656-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a valoración de la Consejería de Sanidad de la planificación y gestión realizada durante los meses de verano de la atención sanitaria en el medio rural.

60631

**POP/000657-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a cumplimiento del propósito por el cual fue creada la Fundación Anclaje.

60632

**POP/000658-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que su deficiente gestión está poniendo en riesgo el sector de la madera en la Comunidad.

60633

**POP/000659-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a valoración del Gobierno del escándalo de la Operación Enredadera.

60634

## 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/007706-03**

Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a la resolución aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León en relación con la Moción M/000054 relativa a política general en materia forestal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 372, de 14 de febrero de 2018.

60635

**PE/008290-02**

Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a proyecto de inversiones relacionado con el coche eléctrico, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018.

60636



Páginas

**PE/008291-02**

Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a reunión celebrada en Londres entre la Consejería de Economía y Hacienda y el Gerente del restaurante Arbina en relación con el balance de la celebración de varias jornadas con productos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018.

60637

**PE/008292-02**

Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a reunión celebrada en Londres entre la Consejería de Economía y Hacienda y el propietario del restaurante Hispania en relación con el balance de la celebración de varias jornadas con productos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018.

60638

**PE/008293-02**

Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a desayuno de trabajo celebrado en Londres con el personal directivo de Glaxosmithkline, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018.

60639

**PE/008294-02**

Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a reunión celebrada en Londres entre la Consejería de Economía y Hacienda y el Director de MS Foods, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018.

60640



Páginas

**PE/008295-02**

Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a balance de las jornadas de presentación de Castilla y León celebradas en Londres, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018.

60641

**PE/008296-02**

Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a viaje del Director General del ICE a Múnich en relación con la jornada de presentación de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018.

60642

## 470. Proposiciones No de Ley

**PNL/002180-01**

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, para instar a la Junta a garantizar en el curso académico 2019-2020 que las tasas universitarias se situarán en la media de las existentes en España y a incrementar la financiación de las Universidades Públicas, para su tramitación ante el Pleno.

60643

**PNL/002181-01**

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, para instar a la Junta a impulsar proyectos empresariales dedicados a Silver Economy, estudiar e implantar programas piloto dentro del programa INTERREG IVC "INNOVAge" y demás medidas que se detallan para fomentar la autonomía y envejecimiento activo, para su tramitación ante el Pleno.

60645

**PNL/002182-01**

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas actuaciones en relación con la empresa VESTAS y su factoría ubicada en la provincia de León, para su tramitación ante el Pleno.

60649



Páginas

**PNL/002183-01**

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones para mantener un modelo fiscal favorable a las familias evitando las subidas fiscales, para su tramitación ante el Pleno.

60651



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000644-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Tudanca Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si el Presidente de la Junta de Castilla y León está dispuesto a acordar un suelo social en nuestra Comunidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000644 a POP/000647, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Tudanca Fernández, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

**¿Está dispuesto el Presidente a acordar un suelo social en nuestra Comunidad?**

Valladolid, 7 de septiembre de 2018.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000645-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a si el Presidente de la Junta de Castilla y León va a cesar al Consejero de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000644 a POP/000647, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Juan Pablo Fernández Santos, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno,

#### PREGUNTA

**Este verano hemos conocido, a través de la publicación de las escuchas telefónicas realizadas por la UDEF a petición del juez del Juzgado de Instrucción número 2 de Badalona, una conversación del consejero de Fomento y Medio Ambiente que, entendemos, no se ajusta al código ético de la Junta de Castilla y León. Visto que las explicaciones del consejero en su comparecencia en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente han sido injustificables, ¿piensa el Presidente de la Junta cesar a este consejero?**

En Valladolid, a 7 de septiembre 2018.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000646-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Fuentes Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a valoración del Presidente de la Junta de Castilla y León de las actuaciones de algunos miembros de su Ejecutivo y de su Grupo parlamentario en relación con la llamada "Operación Enredadera".*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000644 a POP/000647, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Luis Fuentes Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

Sr. Presidente:

**¿Qué valoración realiza de las actuaciones de algunos miembros de su Ejecutivo y de su Grupo Parlamentario, conocidas en el marco de la llamada "Operación Enredadera"?**

En Valladolid, a 7 de septiembre de 2018.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000647-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, Viceportavoz del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a si el Presidente de la Junta de Castilla y León considera que las actuaciones de las diferentes administraciones han sido eficientes en el conflicto de Vestas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000644 a POP/000647, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León (UPL), Viceportavoz del mismo, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al PRESIDENTE de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

#### PREGUNTA

**¿Considera el Presidente de la Junta que la actuación de las diferentes administraciones públicas en el conflicto de Vestas ha sido eficiente?**

Valladolid, 7 de septiembre de 2018.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000648-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a relación de empresarios a los que se les ha comunicado personalmente las inversiones que iban a ser licitadas próximamente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000648 a POP/000659, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

**¿Cuál es la relación de empresarios según el Vicepresidente a los que se ha comunicado PERSONALMENTE las inversiones que iban a ser licitadas próximamente, del conjunto de miles de inversiones prometidas por la Junta de Castilla y León?**

Valladolid, 7 de septiembre de 2018.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000649-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a si el Consejero de Fomento y Medio Ambiente piensa que su salida de la política será tan limpia como su entrada.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000648 a POP/000659, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

**¿Sigue pensando el Consejero de Fomento y Medio Ambiente que se va a ir de la política tan limpio como dice que entró?**

Valladolid, 7 de septiembre de 2018.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000650-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a satisfacción de la Consejería de Sanidad en relación con la situación de la Atención Primaria en la provincia de Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000648 a POP/000659, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

**¿Está satisfecha la Consejería de Sanidad con la situación de la Atención Primaria en la Provincia de Palencia?**

Valladolid, 7 de septiembre de 2018.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000651-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León de la situación de la sanidad pública en la provincia de Zamora.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000648 a POP/000659, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

**¿Qué valoración hace la Junta de Castilla de la situación de la Sanidad pública en la provincia de Zamora?**

Valladolid, 7 de septiembre de 2018.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000652-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León de la gestión sanitaria realizada este verano en el medio rural de la provincia de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000648 a POP/000659, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Álvaro Lora Cumplido, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

**¿Cómo valora la Junta de Castilla y León la gestión sanitaria realizada este verano en el medio rural de la provincia de León?**

Valladolid, 7 de septiembre de 2018.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Álvaro Lora Cumplido



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000653-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a iniciativas que tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para paliar la crisis de precios en el sector de ovino de leche.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000648 a POP/000659, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

El pasado 30 de agosto, se manifestaron frente a la Consejería de Agricultura y Ganadería los ganaderos de ovino de Castilla y León.

Según los últimos datos del Fondo Español de Garantía Agraria, FEGA, la Comunidad cuenta con 2.287 profesionales cuando hace un año eran 2.413, en un año hay 126 menos. Los mayores censos de ovino de leche se encuentran en Zamora, seguida por León, Salamanca, Valladolid, Segovia, Palencia, Burgos, Soria y Ávila.

Una de la principales causas de esta crisis es sin duda los precios que perciben los ganaderos, el precio que la industria paga por la producción fue en junio el más bajo de los 12 últimos meses, 0,534 euros litros.

#### PREGUNTA

**¿Qué iniciativas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para paliar esta crisis de precios en el sector de ovino de leche?**

Valladolid, 7 de septiembre de 2018.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000654-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a si la Consejería de Presidencia tiene previsto modificar los criterios de adjudicación relativos al reparto de publicidad institucional.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000648 a POP/000659, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta oral en el Pleno.

**¿Tiene la Consejería de Presidencia previsto modificar la transparencia y los criterios de adjudicación relativos al reparto de publicidad institucional?**

Valladolid, 7 de septiembre de 2018.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000655-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a medidas que va a adoptar la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para evitar prácticas de corrupción en la contratación pública.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000648 a POP/000659, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su contestación oral en el Pleno.

### PREGUNTA

**¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Fomento para evitar prácticas de corrupción en la contratación pública?**

Valladolid, 7 de septiembre de 2018.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000656-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a valoración de la Consejería de Sanidad de la planificación y gestión realizada durante los meses de verano de la atención sanitaria en el medio rural.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000648 a POP/000659, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su contestación oral en el Pleno.

#### PREGUNTA

**¿Cómo valora la Consejería de Sanidad la planificación y gestión realizada durante los meses de verano en cuanto a la atención sanitaria prestada en el medio rural?**

Valladolid, 7 de septiembre de 2018.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000657-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a cumplimiento del propósito por el cual fue creada la Fundación Anclaje.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000648 a POP/000659, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

A tenor de los últimos acontecimientos sobre la salida de la multinacional Vestas Wind Systems y la consecuente pérdida de puestos de trabajo:

Señor Consejero:

**¿Considera la Junta de Castilla y León que la Fundación Anclaje está cumpliendo con el propósito por el cual aseguran que fue creada?**

En Valladolid, a 7 de septiembre de 2018.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000658-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que su deficiente gestión está poniendo en riesgo el sector de la madera en la Comunidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000648 a POP/000659, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

En julio de este mismo año, el Grupo Parlamentario Ciudadanos alertó al Ejecutivo de que existía un serio problema de desabastecimiento de madera en las fábricas y en los aserraderos de nuestra Comunidad, ante la lentitud mostrada por la Administración a la hora de adaptarse a la nueva Ley de Contratos.

También se advirtió de que el Servicio de Ayudas tenía paralizado cerca de 50 millones de euros en ayudas que, según información de la propia Consejería de Fomento y Medio Ambiente, iba a pagar inmediatamente.

Todo esto sumado a la revisión de la RPT de Medio Ambiente está poniendo en grave riesgo al sector de la madera.

**¿Considera la Junta de Castilla y León que, debido a su deficiente gestión, se está poniendo en riesgo el sector de la madera en la Comunidad?**

En Valladolid, a 7 de septiembre de 2018.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Castaño Sequeros



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000659-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a valoración del Gobierno del escándalo de la Operación Enredadera.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000648 a POP/000659, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don José Sarrión Andaluz, Procurador de IU-Equo y Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto en las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 158 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

#### PREGUNTA

**¿Cómo valora el Gobierno el escándalo de la Operación Enredadera?**

Valladolid, 7 de septiembre de 2018.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/007706-03

*Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a la resolución aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León en relación con la Moción M/000054 relativa a política general en materia forestal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 372, de 14 de febrero de 2018.*

#### PRESIDENCIA

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara y a requerimiento de uno de los autores de la pregunta, se ordena que la pregunta para respuesta escrita, PE/007706, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a la resolución aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León en relación con la Moción M/000054 relativa a política general en materia forestal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 372, de 14 de febrero de 2018, se incluya en el Orden del Día de la primera Sesión que celebre la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

De esta decisión se da cuenta a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008290-02

*Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a proyecto de inversiones relacionado con el coche eléctrico, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018.*

#### PRESIDENCIA

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara y a requerimiento de uno de los autores de la pregunta, se ordena que la pregunta para respuesta escrita, PE/008290, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a proyecto de inversiones relacionado con el coche eléctrico, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018, se incluya en el Orden del Día de la primera Sesión que celebre la Comisión de Economía y Hacienda, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

De esta decisión se da cuenta a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008291-02

*Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a reunión celebrada en Londres entre la Consejería de Economía y Hacienda y el Gerente del restaurante Arbina en relación con el balance de la celebración de varias jornadas con productos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018.*

#### PRESIDENCIA

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara y a requerimiento de uno de los autores de la pregunta, se ordena que la pregunta para respuesta escrita, PE/008291, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a reunión celebrada en Londres entre la Consejería de Economía y Hacienda y el Gerente del restaurante Arbina en relación con el balance de la celebración de varias jornadas con productos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018, se incluya en el Orden del Día de la primera Sesión que celebre la Comisión de Economía y Hacienda, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

De esta decisión se da cuenta a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008292-02

*Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a reunión celebrada en Londres entre la Consejería de Economía y Hacienda y el propietario del restaurante Hispania en relación con el balance de la celebración de varias jornadas con productos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018.*

#### PRESIDENCIA

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara y a requerimiento de uno de los autores de la pregunta, se ordena que la pregunta para respuesta escrita, PE/008292, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a reunión celebrada en Londres entre la Consejería de Economía y Hacienda y el propietario del restaurante Hispania en relación con el balance de la celebración de varias jornadas con productos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018, se incluya en el Orden del Día de la primera Sesión que celebre la Comisión de Economía y Hacienda, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

De esta decisión se da cuenta a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008293-02

*Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a desayuno de trabajo celebrado en Londres con el personal directivo de Glaxosmithkline, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018.*

#### PRESIDENCIA

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara y a requerimiento de uno de los autores de la pregunta, se ordena que la pregunta para respuesta escrita, PE/008293, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a desayuno de trabajo celebrado en Londres con el personal directivo de Glaxosmithkline, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018, se incluya en el Orden del Día de la primera Sesión que celebre la Comisión de Economía y Hacienda, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

De esta decisión se da cuenta a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008294-02

*Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a reunión celebrada en Londres entre la Consejería de Economía y Hacienda y el Director de MS Foods, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018.*

#### PRESIDENCIA

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara y a requerimiento de uno de los autores de la pregunta, se ordena que la pregunta para respuesta escrita, PE/008294, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a reunión celebrada en Londres entre la Consejería de Economía y Hacienda y el Director de MS Foods, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018, se incluya en el Orden del Día de la primera Sesión que celebre la Comisión de Economía y Hacienda, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

De esta decisión se da cuenta a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/008295-02**

*Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a balance de las jornadas de presentación de Castilla y León celebradas en Londres, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018.*

#### PRESIDENCIA

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara y a requerimiento de uno de los autores de la pregunta, se ordena que la pregunta para respuesta escrita, PE/008295, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a balance de las jornadas de presentación de Castilla y León celebradas en Londres, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018, se incluya en el Orden del Día de la primera Sesión que celebre la Comisión de Economía y Hacienda, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

De esta decisión se da cuenta a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008296-02

*Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a viaje del Director General del ICE a Múnich en relación con la jornada de presentación de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018.*

#### PRESIDENCIA

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara y a requerimiento de uno de los autores de la pregunta, se ordena que la pregunta para respuesta escrita, PE/008296, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a viaje del Director General del ICE a Múnich en relación con la jornada de presentación de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 379, de 28 de febrero de 2018, se incluya en el Orden del Día de la primera Sesión que celebre la Comisión de Economía y Hacienda, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

De esta decisión se da cuenta a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Proposiciones No de Ley

#### PNL/002180-01

*Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, para instar a la Junta a garantizar en el curso académico 2019-2020 que las tasas universitarias se situarán en la media de las existentes en España y a incrementar la financiación de las Universidades Públicas, para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/002180 a PNL/002183.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno:

### ANTECEDENTES

En el informe "Situación Económica y Social de Castilla y León 2017", aprobado por unanimidad en la sesión plenaria del CES de 29 de junio de 2018, el Consejo Económico y Social de Castilla y León recomienda que "la administración educativa de Castilla y León aborde la reducción de los precios de matrícula, ya que son de las más caras de España y de Europa". Además el CES entiende que "el coste del acceso a la universidad debería aproximarse a los niveles de los países de nuestro entorno".

El Sr. Consejero de Educación ha comprometido públicamente en varias ocasiones que las tasas universitarias se situarán en la media de España para el curso 2019-2020.



Sin embargo, en el curso académico 2018-2019 estas tasas en nuestra Comunidad Autónoma siguen siendo de las más altas de España, porque la mínima bajada del 5 % en el coste de la primera matrícula de los grados universitarios en las Universidades Públicas de Castilla y León aprobada para este curso ha sido inferior a la reducción decidida por otras Comunidades Autónomas.

Este compromiso del Sr. Consejero de Educación debe ir acompañado del consiguiente incremento en las transferencias corrientes que la Junta de Castilla y León traslada a las Universidades Públicas para compensar la pérdida de ingresos que dicha decisión les producirá. Este aumento de la financiación directa por parte de la Junta de Castilla y León a nuestras Universidades Públicas debe ser incorporado en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2019 y, por lo tanto, debe ser comprometido cuanto antes.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1) Garantizar que en el curso académico 2019-2020 las tasas universitarias de las Universidades Públicas de Castilla y León se situarán en la media de las existentes en España.**

**2) Incrementar para el año 2019 la financiación a las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma para que la reducción de tasas académicas no repercuta negativamente en sus presupuestos".**

Valladolid, 3 de septiembre de 2018.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/002181-01

*Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, para instar a la Junta a impulsar proyectos empresariales dedicados a Silver Economy, estudiar e implantar programas piloto dentro del programa INTERREG IVC "INNOVAge" y demás medidas que se detallan para fomentar la autonomía y envejecimiento activo, para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/002180 a PNL/002183.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pirámide poblacional de Castilla y León muestra, como tendencia generalizada en las sociedades modernas, una caída progresiva de las tasas de natalidad, junto a un aumento de la esperanza de vida. Esto se traduce en un saldo vegetativo que modifica, en gran medida, las bases de un Estado del Bienestar, en lo que se refiere a la prestación de servicios básicos a la ciudadanía.

Nuestra Comunidad se encuentra entre los territorios con mayor número de población mayor de 64 años, concretamente, un 24,62 % del total de la sociedad castellano y leonesa. En algunas provincias, como Ávila, León, Salamanca o Soria este dato ronda el 25-26 %, a excepción de Zamora, que registra la tasa más alta con un 30 %. Además, atendiendo a las dinámicas demográficas de la natalidad y la mortandad, este sector de la población seguirá incrementándose en los próximos años.



Durante el año 2016, se registró el nivel más bajo de nacimientos en Castilla y León desde 1941, con un descenso del 4,3 %, multiplicando por dos el porcentaje de la media a nivel nacional. Como proceso complementario en la estructura demográfica actual, el número de defunciones se mantiene estable, lo que supone un crecimiento vegetativo negativo.

Precisamente, una de las razones de este resultado se justifica en que los castellanos y leoneses disfrutaban de una de las expectativas de vida más altas de todo el país, siendo de 83,9 años. Los avances médicos, los hábitos saludables y la mejora de las condiciones generales de vida, han posibilitado que la media de edad haya aumentado en las últimas décadas. Al mismo tiempo, a medida que se introducen cambios en el bienestar de los ciudadanos, es imprescindible actualizar las políticas dedicadas al sector de la tercera edad, cubriendo sus necesidades desde múltiples ámbitos.

Dentro del marco estatutario de Castilla y León, la competencia en materia de asistencia social, servicios sociales y desarrollo comunitario figura como materia asumida de forma exclusiva por las instituciones autonómicas (artículo 70.1.10). Asimismo, dentro del articulado del Estatuto de Autonomía se encuentra reflejado (art.13) que los derechos sociales, así como el acceso a los servicios sociales corresponden, entre otras, a las personas mayores, siendo extensivo a situaciones de dependencia, discapacidad y exclusión social.

Las políticas implementadas pivotan en torno a la Ley 5/2003, de 3 de abril, de Atención y Protección a las Personas Mayores de Castilla y León. En ella se ubican, como elementos estratégicos de desarrollo legal, tres apartados: la atención residencial, el apoyo familiar y la promoción del envejecimiento.

La norma señala en su desarrollo preliminar que su esencia se centra en: "garantizar el respeto y la defensa de los derechos de las personas mayores y promover su desarrollo personal y social a través del ocio y la cultura; fomentar su participación, colaboración activa y representación en todos los ámbitos que les afecten, así como potenciar su integración social, facilitando la permanencia en su entorno familiar y social; impulsar la solidaridad social hacia las personas mayores, prestar atención integral y continuada a las mismas, especialmente a aquellas que se encuentren en situación de dependencia y, finalmente, apoyar a la familia y personas que intervengan en su atención".

En consonancia con el artículo 19.1, la responsabilidad del fomento de actividades específicas destinadas a las personas mayores recae en los poderes públicos. Dichas iniciativas deben basarse en las aspiraciones, intereses y necesidades del colectivo, impulsando, entre otras: "un envejecimiento saludable y satisfactorio".

Hasta ahora, las líneas de actuación que se han venido ejecutando dentro del llamado "Club de los 60", englobado en el denominado Programa Integral de Envejecimiento Activo. Estas se han basado en la planificación de viajes y el desarrollo de Programa de Termalismo que combina el cuidado de la salud y la promoción natural del territorio de Castilla y León.

Las acciones ofertadas, si bien constituyen un elemento de respaldo para la consecución del objetivo de fomento de la autonomía personal y de la actividad saludable, no pueden convertirse en un elemento estático, genérico y en claro retroceso cuantitativo.



De forma complementaria, el proyecto europeo INTERREG IVC "INNOVAge", ya supone una oportunidad para el impulso institucional en el propósito de contribuir a la independencia de las personas mayores. Con un ámbito de aplicación europeo, se cuentan diversos proyectos piloto de vigente aplicación en varias regiones de los estados miembro de la UE:

1. Programa de Bonos de Innovación basado en un mapa de demanda y orientado a PYMEs locales en Italia.
2. Preparación y testeo de un servicio de teleasistencia dentro de la Unidad de Servicios Sociales de Sofía (Bulgaria).
3. Preparación del Programa de Bonos de Innovación para Envejecimiento Activo en Macedonia.
4. Creación de un cluster regional en el ámbito de la vida independiente y desarrollo de una serie de actividades de asesoramiento en su fase inicial, en Castilla y León.
5. Servicios de apoyo para el cuidado diario en períodos de posoperatorio en hogares inteligentes desarrollado en Chipre.
6. Plataforma social digital para personas mayores (Sistema Avanzado de Hogar Interactivo) implementado en Eslovenia.
7. Creación de un ecosistema del hogar inteligente en Lituania.
8. Evaluación de la posibilidad de establecer un cluster orientado a servicios sociales en el sur de la Región de Bohemia, República Checa.
9. Creación de una "casa demostradora" para envejecimiento activo, eco-innovación y vida independiente en Polonia.

Actualmente, lejos de ser una demanda a futuro, la necesidad del envejecimiento activo ha dado lugar a la denominada *Silver Economy*, esto es, al desarrollo de productos y prestación de servicios innovadores destinados a las personas mayores. Según la Comisión Europea ésta se define como: "oportunidades económicas existentes y emergentes asociadas con el creciente gasto público y de consumo relacionado con el envejecimiento de la ciudadanía y las necesidades específicas de la población de más de 50".

El compromiso con este apartado ha sido objeto de acuerdo, en materia presupuestaria, suscrito por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos y el Ejecutivo de la Comunidad. En concreto, el apartado para el "Impulso económico al Plan de Envejecimiento Activo" requiere a la Junta de Castilla y León a dotar una partida de un millón de euros en los Presupuestos Generales de Castilla y León para 2018 para el impulso de proyectos piloto previstos en el Plan de Envejecimiento Activo de Castilla y León, especialmente en la zona rural.

Asimismo, dentro de su último informe, sobre la situación económica y social de Castilla y León, el Consejo Económico y Social insta a: "invertir en prevención de la dependencia mediante programas que fomenten la actividad en las personas mayores antes de ser dependientes (gimnasia, fisioterapia, talleres de memoria, apoyo psicológico y jurídico, etc.) para favorecer el mantenimiento de las capacidades físicas, intelectuales y cognitivas".



Para el Grupo Parlamentario de Ciudadanos la adopción de medidas que contribuyan al pleno y satisfactorio desarrollo vital de las personas mayores debe ser abordado *ex ante* al aumento de la demanda efectiva de dicho sector de la población, como una herramienta más para revertir los efectos de la despoblación y sostener el modelo de bienestar de Castilla y León.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1. Impulsar los proyectos empresariales dedicados a Silver Economy, como acceso a la implementación de soluciones específicas dedicadas al envejecimiento activo y al estilo de vida saludable entre las personas mayores, eliminando burocracia e incrementando las ayudas en este sector.**

**2. Estudiar e implementar los programas piloto desarrollados en la Unión Europea dentro del programa INTERREG IVC "INNOVAge", fomentando así la autonomía personal de las personas mayores dentro del modelo social eco-sostenible.**

**3. Fomentar y formar en el emprendimiento en servicios de envejecimiento activo y saludable.**

**4. En el marco de las Universidades y transferencia del conocimiento, incidir en el desarrollo de startups dentro del sector tecno-silver economy que den respuesta a los retos de envejecimiento en Castilla y León.**

**5. Incrementar la formación en TIC hasta eliminar la brecha digital en mayores de 65 años, haciendo especial incidencia en el medio rural y aplicando una partida presupuestaria específica en 2019.**

**6. Desarrollar una línea estratégica de innovación social en el marco de la Silver Economy, que canalice las líneas de ayudas de los fondos europeos para potenciar su implantación, en colaboración con las Administraciones y los agentes económicos y sociales.**

En Valladolid, a 5 de septiembre de 2018.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/002182-01

*Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diversas actuaciones en relación con la empresa VESTAS y su factoría ubicada en la provincia de León, para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/002180 a PNL/002183.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Pablo Fernández Santos, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate y votación en el Pleno.

### ANTECEDENTES

VESTAS es una multinacional danesa que se dedica a la fabricación, venta, instalación y mantenimiento de aerogeneradores, y que tiene una de sus plantas en Villadangos del Páramo (León), en dicha factoría trabajan alrededor de 520 trabajadores, a los que hay que añadir otros 200 puestos de trabajo indirectos.

El pasado mes de agosto, los trabajadores conocieron la intención de la empresa de presentar un ERE de extinción y trasladar la producción a otros países en los que tiene presencia, incluso a otras Comunidades Autónomas de España donde tiene factorías, dejando a Castilla y León como la Comunidad más damnificada de la decisión de esta empresa.

Ya en el año 2010 la empresa planteó un Expediente de Regulación de Empleo Temporal para toda la plantilla, pero que sólo duraría dos meses; en el año 2011 la planta pasó de tener 200 trabajadores a llegar a los 600. En 2012 se plantea otro Expediente



de Regulación de Empleo para 140 trabajadores, que finalmente, después de diferentes movilizaciones por parte de la plantilla, se solucionó con un Expediente de Regulación Temporal que asumiría toda la plantilla para así salvar la totalidad de los puestos de trabajo.

A principios de verano, la empresa comunicó la intención de suprimir la fabricación de cinco de las siete líneas de producción que se mantienen activas en dicho centro de trabajo, cuatro a lo largo de 2018 y una de las tres restantes a principios de 2019.

Pero actualmente se plantea la desaparición del empleo y de la factoría que la empresa tiene en la provincia de León.

La provincia de León tiene la tasa de actividad más baja de toda Castilla y León según los datos de la EPA del segundo trimestre de 2018, situado en el 50,06 %, más de 4 puntos por debajo de la media de toda la Comunidad y 8 menos que el conjunto de España.

La pérdida de empleo es para la provincia de León un mazazo importante que ahondaría aún más en la precariedad y la falta de perspectiva de la población leonesa, pero también para el conjunto de la Comunidad Autónoma.

Es por eso que presentamos la siguiente

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1. Dirigirse al Gobierno de España para que de manera coordinada se requiera a la empresa danesa VESTAS la retirada inmediata del ERE de Extinción anunciado en el mes de agosto 2018 para su factoría ubicada en la provincia de León.**

**2. Dirigirse al Gobierno de España para que, de una manera coordinada junto con la Junta de Castilla y León, se requiera a la empresa danesa VESTAS la elaboración de un plan de viabilidad con carga de trabajo suficiente para el mantenimiento del empleo, así como su posible ampliación en la factoría ubicada en la provincia de León.**

**3. La elaboración, por parte de la Junta de Castilla y León, de un plan específico de reindustrialización que, en caso de ser despedidos de la empresa danesa VESTAS en la provincia de León, asegure a las y los trabajadores un empleo que implique que no tengan que cambiar de domicilio.**

**4. Dirigirse al Gobierno de España para que, de manera coordinada, se requiera a la empresa danesa VESTAS la devolución de las Subvenciones recibidas desde las Administraciones Públicas si no se mantiene el empleo previsto en la concesión de tales subvenciones.**

**5. Constituir un grupo de trabajo con la participación activa del Comité de Empresa de VESTAS de la factoría ubicada en la provincia de León con el objetivo de seguimiento de lo contenido en esta PNL una vez sea aprobada.**

Valladolid, 5 de septiembre de 2018.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/002183-01

*Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones para mantener un modelo fiscal favorable a las familias evitando las subidas fiscales, para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/002180 a PNL/002183.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara:

### ANTECEDENTES

La contribución al sostenimiento de los gastos públicos conforme a las capacidades económicas de cada uno cuenta con una larga tradición constitucional, tanto en nuestro país como en países europeos de nuestro entorno.

Nuestra Constitución en su artículo 31 establece en sus tres apartados una serie de principios que delimitan las condiciones para cumplir con los deberes tributarios, en el apartado primero establece los principios de universalidad, individualidad, igualdad y progresividad, no confiscatoriedad y capacidad económica, en el segundo la eficacia y la economía en la ejecución del gasto y en el apartado tercero del mismo artículo el principio de reserva de ley.



Desde el Grupo Parlamentario Partido Popular defendemos un sistema tributario justo y progresivo, que permita los recursos necesarios para garantizar unos servicios públicos de calidad en los que nuestra comunidad es sin duda referente, cuestión acreditada por evaluadores independientes, ejercicio tras ejercicio, como los demuestran los resultados del informe PISA, el barómetro sanitario, distintas encuestas sobre nuestro sistema de salud pública, y la valoración que de nuestro sistema de dependencia efectúa la Asociación de Directores Gerentes de Servicios Sociales.

Un sistema tributario justo y progresivo y una fiscalidad favorable a las familias, con el compromiso de no crear nuevos impuestos que graven ni se repercutan a las personas físicas ni a las Pymes, debemos seguir apostando por las rebajas impositivas, sirvan como ejemplo las rebajas del tramo autonómico del IRPF llevadas a efecto esta legislatura, especialmente para las rentas más bajas, en el impuesto de sucesiones y donaciones somos partidarios de la armonización fiscal, respetando el mínimo exento por heredero establecido en nuestra Comunidad en los supuestos de familiares de primer grado, así como la exención de la tributación para la sucesión de la empresa familiar y agraria y somos firmes partidarios de no crear más impuestos propios, por ello Castilla y León es la Comunidad con menor número, sólo dos. Por último, somos firmes defensores del mantenimiento de las deducciones fiscales para las clases medias y bajas.

Desde el pasado dos de junio han aparecido sin cesar anuncios por parte del nuevo Gobierno de España sobre posibles subidas de impuestos, de hecho en estos escasos tres meses se ha anunciado un auténtico infierno fiscal para las personas y para la empresas, han sido varios los anuncios y sus rectificaciones, seña de identidad del nuevo gobierno, en este sentido se ha anunciado una subida del IRPF para aquellos que ganan más de 60.000 €, anuncio que fue rectificado por el propio Presidente del Gobierno, que limitó la subida a aquellos que ganan más de 150.000 €, en este mismo impuesto se ha hablado de la retirada de la deducciones para los planes de pensiones, en lo referido al impuesto de sociedades se ha anunciado la subida efectiva de los tipos con el objetivo de llegar al menos a una tributación efectiva del 15 %, se han anunciado a su vez nuevos impuestos, a la banca, así como un nuevo impuesto a las transacciones financieras, el nuevo ejecutivo también ha anunciado la negociación con otras formaciones de izquierda para gravar las viviendas vacías, con la elevación hasta el 100 %, del recargo en la cuota líquida en el impuesto de bienes inmuebles cuando exista desocupación con carácter permanente, un nuevo impuesto a los grandes establecimientos de negocio, elevar el impuesto al diésel para que pase de 30,7 a 40,25 céntimos por litro.

A todo ello habría que añadir la posible figura fiscal que gravaría la intermediación de servicios y la venta de datos digitales.

Todo ello supondría un incremento insoportable de la presión fiscal para las personas físicas y las empresas, especialmente las pequeñas y medianas, un modelo fiscal que claramente perjudicaría a la recuperación económica que estaba consolidaba, y que tras la llegada del nuevo gobierno comienza a mostrar los primeros indicios de desaceleración, estas noticias de subidas impositivas para nada contribuyen a incentivar la inversión, ni el consumo, generan incertidumbres, y supone modelos de crecimiento del gasto que ya han fracasado en momentos anteriores con gobiernos del mismo color político.





Por todo ello, se formula la siguiente

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1.º Que, en el ámbito de sus competencias, mantenga un modelo fiscal favorable a las familias, especialmente de rentas medias y bajas, comprometiéndose a no promover la creación de nuevos impuestos que se repercutan en las personas físicas, familias y Pymes, y a seguir llevando a efecto rebajas tributarias, especialmente en tramo autonómico del IRPF y en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, así como a avanzar en los beneficios fiscales para las familias.**

**2.º Dirigirse al Gobierno de España a fin de que no lleve a efecto las subidas fiscales anunciadas, dado que en este momento comprometerían la recuperación económica, y con ello la creación de empleo y sobre todo porque lastrarían las economías de las familias, que serían quienes directa o indirectamente acabarían pagando dicha subida impositiva".**

Valladolid, 5 de septiembre de 2018.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes